

Remitente

Remite: Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRICTAL DEL HABITAT
Direccion: Calle 52 No. 13-64
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 110231414
Ejemplo: YG24147065300

Destinatario

Remite: Razon Social: HAROLD MANUEL LARGACHA RIASCOS
Direccion: CARRERA 5A 30D - 37
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 110231414-28-24
Ejemplo: YG24147065300



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRICTAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-52577

FECHA: 2019-09-26 09:16 PRO 610900 FOLIOS: 1
ANEXOS: 2
ASUNTO: REMISION AVISO DE NOTIFICACION
RESOLUCION 358 DEL 28 DE JUNIO DE 2019
DESTINO: HAROLD MANUEL LARGACHA RIASCOS
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaria Juridica

(a)
OLD MANUEL LARGACHA RIASCOS
RERA 5A N 30D - 37
3185818793

Vigencia: Aviso de Notificación

Estimado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CARDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexos: Dos (2) folios

| | | | |
|-----------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------|
| 472 | Motivos de Devolución | Desconocido | <input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número |
| | | Rehusado | No Reclamado |
| | | Cerrado | No Contactado |
| | Dirección Errada | Faltó el Destinatario | Apartado Clausurado |
| | No Reside | Fuerza Mayor | |
| Fecha 1: | DIA | MES | AÑO |
| Nombre del remitente: | Nombre del distribuidor: | | |
| C.c. | Centro de Distribución: | | |
| Observaciones: | Observaciones: | | |

Handwritten notes: E.M.S. Mariche, 2 OCT 2019, NO HAY CITE 30D



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472
 Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 002 817 - 9 D.G. 25 G. 05 A 55
 Atención al Usuario: 07-11 422300 - 01 8000 111 210 - www.serviciomail72.com.co
 Min. Transportes Lic. de Explotación 002390 - 4420002001
 Min. T.I.C. Res. Manajería Express 001307 de 09/07/2011

Remite

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 Dirección: Calle 52 No. 13-64
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Envío: V02314764700

Destinatario

Nombre/Razón Social: BIKO BANTU BAMBUKA OYINKA TORRES ROMERO
 Dirección: CALLE 52 LA SOLEDAD
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Envío: V02314764700

Sur (a) **O BANTU BAMBUKA OYINKA TORRES ROMERO**

5 5 23
Soledad
3145427382
otá

Precedencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,


GLADYS CÁRDENAS RIVERA
 Subsecretaria Jurídica.
 Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
 Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64
 Conmutador: 358 16 00
 www.habitatbogota.gov.co
 www.facebook.com/SecretariaHabitat
 @HabitatComunica
 Código Postal: 110231



| | | | | |
|--------------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| 472 | Motivos de Devolución | Desconocido | <input checked="" type="checkbox"/> | No Existe Número |
| | | Rehusado | <input type="checkbox"/> | No Reclamado |
| | | Cerrado | <input type="checkbox"/> | No Contactado |
| | | Fallecido | <input type="checkbox"/> | Apartado Clausurado |
| | Dirección Errada | <input type="checkbox"/> | | |
| | No Reside | <input type="checkbox"/> | Fuerza Mayor | |
| Fecha 1: | 28 JUN 2019 | Fecha 2: | DIA MES AÑO | |
| Nombre del distribuidor: | Javier Melo | Nombre del distribuidor: | | |
| C.C. | 6.611.189.353 BSA | C.C. | | |
| Centro de Distribución: | | Centro de Distribución: | | |
| Observaciones | NO HAB | Observaciones | 5-23 | |

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

472

Remite

Destinatario

472

Remite: Razon Social: ALD. MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 Calle: 52 N. 13-64
 Dirección: BOGOTÁ D.C.
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Envío: YG24147056500

Nombre Razon Social: RONAL CEDEÑO BOCANEGRA
 Dirección: TV 11C 12B 53
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: BOGOTÁ D.C.
 Fecha admisión: 01/10/2019 12:29:44

Enviar (a)
RONAL CEDEÑO BOCANEGRA
11 C 12 B 53
BOGOTÁ D.C. 3123828864

Asunto: Aviso de Notificación

Estimado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 SECRETARÍA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
 SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
 AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-52568
 FECHA: 2019-09-26 09:10 PRO 610891 FOLIOS: 1
 ANEXOS: 2
 ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN
 RESOLUCIÓN 358 DEL 28 DE JUNIO DE 2019
 DESTINO: RONAL CEDEO BOCANEGRA
 TIPO: OFICIO SALIDA
 ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CARDENAS RIVERA
 Subsecretaria Jurídica.
 Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
 Anexos: Dos (2) folios

| | | | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------|-------------------------------------|---------------------|
| 472 | Motivos de Devolución | Desconocido | <input checked="" type="checkbox"/> | No Existe Número |
| | | Rehusado | <input type="checkbox"/> | No Reclamado |
| | | Cerrado | <input type="checkbox"/> | No Contactado |
| | | Fallecido | <input type="checkbox"/> | Apartado Clausurado |
| | | Fuerza Mayor | <input type="checkbox"/> | |
| Fecha 1: | DIA | MES | AÑO | 2019 |
| Fecha 2: | DIA | MES | AÑO | |
| Nombre del distribuidor: | Carlos Sánchez 380 | | | |
| C.C. | 19.327.710 | | | |
| Centro de Distribución: | | | | |
| Observaciones: | No hay transu. | | | |

Calle 52 No. 13-64
 Conmutador: 358 16 00
 www.habitatbogota.gov.co
 www.facebook.com/SecretariaHabitat
 @HabitatComunica
 Código Postal: 110231



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 002 917 - D.G. 25 G 95 A 55
Atención al usuario (57) 01 8722000 - 01 8000 111 210 - www.serviciospn.com.co
Min. Transportes y Comunicaciones - Calle 4194 - Bogotá D.C. 0002900 - 01 20985201
Min. Telecomunicaciones - Calle 100 - Bogotá D.C. 0000100 - 01 20985201

Presidencia

Secretaría

Nombre Razón Social: ROSEMBERG CARMONA MARIN
Dirección: CARRERA 78B 65C 04 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110741583
Fecha emisión: 2019-09-26 09:14

Nombre Razón Social: ROSEMBERG CARMONA MARIN
Dirección: CARRERA 78B 65C 04 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110741583
Fecha emisión: 2019-09-26 09:14

SEMBERG CARMONA MARIN
78 B 65 C 04 SUR
Bogotá, C.D. 3102552109

Asunto: Aviso de Notificación

Señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-52574
FECHA: 2019-09-26 09:14 PRO 610897 FOLIOS: 1
ANEXOS: 2
ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN
RESOLUCIÓN 358 DEL 28 DE JUNIO DE 2019
DESTINO: ROSEMBERG CARMONA MARIN
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaria Jurídica



Destinatario

Remite: Ramón Suárez Prado
 Dirección: Calle 52 N° 13-64
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Envío: Y62414726360

Nombre: Ramón Suárez Prado
 Dirección: Calle 52 N° 13-64
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Fecha de emisión: 21/09/2019 12:20:43

Destinatario (a)
RAMÓN SUAREZ PRADA
38 BIS SUR 82 29
Barrio del Prado Grande
Bogotá
Teléfono: 3133287370

Asunto: Aviso de Notificación

Estado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
 Subsecretaria Jurídica.
 Elabora: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaria Jurídica
 Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64
 Conmutador: 358 16 00
 www.habitatbogota.gov.co
 www.facebook.com/SecretariaHabitat
 @HabitatComunica
 Código Postal: 110231



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRICTAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-52575
 FECHA: 2019-09-26 09:15 PRO 610898 FOLIOS: 1
 ANEXOS: 2
 ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN
 RESOLUCIÓN 358 DEL 28 DE JUNIO DE 2019
 DESTINO: NEYRO SUAREZ PRADA
 TIPO: OFICIO SALIDA
 ORIGEN: SDHT - Subsecretaria Jurídica

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|
| 472 | Motivos de Devolución | Desconocido | No Existe Número |
| | | Rehusado | No Reclamado |
| | | Cerrado | No Contactado |
| | Dirección Errada | Faltó el Cerrado | Apartado Clausurado |
| | No Reside | Fuerza Mayor | |
| Fecha 1 | DIA MES AÑO | Fecha 2 | DIA MES AÑO |
| Nombre del distribuidor: | | Nombre del distribuidor: | |
| G.C. Alexander Vargas | | | |
| Centro de Distribución: 93.437.320 | | Centro de Distribución: | |
| Observaciones: | | Observaciones: | |
| P 3576 | | | |



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 002 817-9 DO 25 G.95 A.55
 Atención al usuario (01-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciosalcliente@472.com.co
 Min. Transporte Lic. de carga 000400-0412000520011
 Min. Tic Res. Manejador. Expres 001567 de 09/09/2011

472

Remite

Nombre/Razon Social: A. BEATRIZ DIAZ ACERO
 Dirección: Calle 52 N° 13-64
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Envío: YG241475769CO

BEATRIZ DIAZ ACERO
 A BIS SUR 53 06
 2909984

Destinatario

Nombre/Razon Social: A. BEATRIZ DIAZ ACERO
 Dirección: CALLE 2 BIS SUR 53 06
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231414
 Fecha admisión: 01/10/2019 12:29:44

Objeto: Aviso de Notificación

Estimado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



GLADYS CÁRDENAS RIVERA
 Subsecretaria Jurídica.
 Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaria Jurídica
 Anexos: Dos (2) folios

| | | | |
|----------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------|---------------------|
| 472 | Motivos de Devolución | Desconocido <input checked="" type="checkbox"/> | No Existe Número |
| | | Rechusado | No Reclamado |
| | | Cerrado | No Contactado |
| | Dirección Errada | Fallecido | Apartado Clausurado |
| | No Reside | Fuerza Mayor | |
| Fecha | DIA MES AÑO | Fecha 2 | DIA MES AÑO |
| Nombre del distribuidor: Billy Guzmán | | Nombre del distribuidor: | |
| C.C. 0200719 | | C.C. | |
| Centro de Distribución: | | Centro de Distribución: | |
| Observaciones: C.C. 80.252.321 Solo Calle 2A | | Observaciones: | |

Calle 52 No. 13-64
 Conmutador: 358 16 00
 www.habitatbogota.gov.co
 www.facebook.com/SecretariaHabitat
 @HabitatComunica
 Código Postal: 110231



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
 SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
 AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-52590
 FECHA: 2019-09-26 09:28 PRO 610912 FOLIOS: 1
 ANEXOS: 2
 ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN
 RESOLUCIÓN 358 DEL 28 DE JUNIO DE 2019
 DESTINO: ANA BEATRIZ DIAZ ACERO
 TIPO: OFICIO SALIDA
 ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.002.917-9 D.G. 24, G. 95 A. 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 110 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Transporte Lic. de cargo: 000300-04-2005/2011
Min. Tic Res. Mensajería E: press 001957 de 09/09/2011

Destinatario

Nombre/Razón Social: TOMAS BARRIOS GARZON
Dirección: CARRERA 131 N. # 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110231414
Fecha admisión: 01/10/2019 12:26:44

Remite

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Dirección: Calle 52 N. 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110231414
Envío: Y6241470596C0

r (a)
IAS BARRIOS GARZON
03 16 H 16
armen Fontibon
3102823105
Bogotá

Asunto: Aviso de Notificación

Estimado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "*Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda*".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaria Jurídica
Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-52571

FECHA: 2019-09-26 09:12 PRO 610894 FOLIOS: 1
ANEXOS: 2
ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN
RESOLUCIÓN 358 DEL 28 DE JUNIO DE 2019
DESTINO: TOMAS BARRIOS GARZON
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472

472

Remitente

Destinatario

Nombre: Ruth Social
 Dirección: Calle 52 N° 13-64
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231-4174
 Teléfono: +52147078600

Nombre: LILIANA BERNAL BASABE
 Dirección: MAGONAL 100C SUR N 4B ESTE 82
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110231-4174
 Fecha: 2019-09-26



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
 SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
 AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-52593
 FECHA: 2019-09-26 09:30 PRO 610915 FOLIOS: 1
 ANEXOS: 2
 ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN
 RESOLUCIÓN 358 DEL 28 DE JUNIO DE 2019
 DESTINO: LILIANA BERNAL BASABE
 TIPO: OFICIO SALIDA
 ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Or (a)
LILIANA BERNAL BASABE
MAGONAL 100C SUR N 4B ESTE 82
L. 3143207561
Bogotá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "*Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda*".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
 Subsecretaria Jurídica.
 Elabora: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaria Jurídica
 Anexos: Dos (2) folios

| | | | |
|--------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------|---------------------|
| 472 | Motivos de Devolución | Desconocido <input checked="" type="checkbox"/> | No Existe Número |
| | | Rehusado | No Reclamado |
| | Dirección Errada | Cerrado | No Contactado |
| | No Reside | Fallecido | Apartado Clausurado |
| | | Fuerza Mayor | |
| Fecha 1: | 02 OCT 2019 | Fecha 2: | |
| Nombre del distribuidor: | Tomado Amezcua | Nombre del distribuidor: | |
| C.C.: | C.C. 80.372.844 | C.C.: | |
| Centro de Distribución: | | Centro de Distribución: | |
| Observaciones: | AB82 | Observaciones: | |
| | no hay placa SWEST | | |

Calle 52 No. 13-64
 Conmutador: 358 16 00
 www.habitatbogota.gov.co
 www.facebook.com/SecretariaHabitat
 @HabitatComunica
 Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**